Presenta Santiago Creel controversia ante SCJN sobre obras de AMLO

🛗 01 de junio de 2023 , 16:53



Redacción/Quadratín Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de junio de 2023.- El diputado Santiago Creel Miranda, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del decreto del Ejecutivo Federal, del pasado 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura para transporte.

A través de un comunicado de prensa, precisó: "He presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una Controversia Constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional, y con ello negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos».

Argumentó que su solicitud ante la SCJN es porque gobierno federal busca negar a todas y todos los mexicanos la información a la que tienen derecho, sobre la construcción del Tren Maya, del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.